

SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

el suscrito presidente de la cooperativa Agro Forestal "Nuevo Porvenir" # 1 limitada, de la comunidad de Alta Cruz por medio de la Presente Hace Constar Que: el ciudadano Filiberto Hernandez mayor de Edad Casado con cedula de identidad 7805-1948-00101 y con domicilio en La Jajra municipio de Jocón departamento de Yoro, muy respetuosamente presento solicitud para licencia no comercial por cinco M3 de madera de Roble del área Asignada a la CANP # 1 Limitada dicha madera se utilizara en Postes para seica.


Salvador Antonio Martínez
Presidente de CANP # 1 Limitada



Fecha: Alta Cruz 09/enero/2018


Firma del solicitante



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DE UN ARBOLES

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 10 DE ENERO DEL 2018, POR SOLISITUD QUE EL SEÑOR **VIRGILIO GEORGE IDENTIDAD N° 1805-1943--00058** REALISO A ESTA OFICINA POR 1 ÁRBOL, DE LA ESPECIE PINO EN EL SITIO DENOMINADO EL AGUA DULCE DEL MUNICIPIO DE JOCÓN AREA NACIONAL COMUNITARIA ASIGNADA A PIEDRA COLORADA Y EL COCO DICHO ÁRBOL SE CORTARÁN PARA, LA ELABORACIÓN PUERTAS Y VENTANAS DE VIVIENDA.SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS, SE DEBERA RESPETAR LOS 150 METROS DE DISTANCIA DE TODO,RIO O QUEBRADA PERMANENTE

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2018,

VISTO BUENO



EDGARDO ANTONIO HERNÁNDEZ



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
 Honduras C.A
 Tel 2433-40-23



DICTAMEN TÉCNICO PARA LICENCIA NO COMERCIAL

EN SUPERVCIÓN REALIZADA EL DÍA 19 DE ENERO DE L 2018 EN TERRERNO DEL ARAEA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCON PARA EL APROVECHAMIENTO DE 10 ÁRBOLES DE LA ESPECIE DE PINO CON UN APROXIMADO DE 10 METROS CÚBICOS SE VERIFICO QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA EJIDAL COMUNITARIA DE ALTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE JOCÓN SE RESPETARON LOS 150 METROS DE DISTANCIA DE LA QUEBRADA ALTA CRUZ QUEBRADA PERMANENTES SE ANEXA, COORDENADAS DEL SITIO PARA VERIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN, COMUNITARIA DE ALTA CRUZ DEL MUNICIPIO.

EL APROVECHAMIENTO DE ESTA MADERA SE ESTÁ SOLICITANDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO, PUERTAS Y VENTANAS, Y SERÁN APROVECHADOS EN TERRENO EJIDAL EN EL SITIO DENOMINADO ALTA CRUZ.

EN BASE A LO ANTERIOR ESTA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DICTAMIÑA FAVORABLE AL SEÑOR. **SALVADOR ANTONIO MARTÍNEZ** identidad 1805-1975-00030. PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL INSTITUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL (ICF) PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA NO COMERCIAL SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS. NO SDE COBRARAN IMPUESTO POR QUE EL P'RODUCTO SERA UTILIZADO POR LA COMANEJADORA DE DICHA EN MESAS VENTANAS TECHO PUERTAS CONTRAMARCOS BANCOS Y ESTANTES.

UBICACIÓN DONDE SE APROVECHARÁN LOS ARBOLES

508508 1687910 508634 1687974 508507 1688091 508432 1688205
 508603 1688208 508518 1688336 508507 1688613 508912 1688038
 508720 1688112 508997 1688155

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 22 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2018



EDGARDO ANTONIO HERNÁNDEZ
 JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



DICTAMEN TÉCNICO PARA LICENCIA NO COMERCIAL

EN SUPERVCIÓN REALIZADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL 2018 EN TERRERNO DEL ARAEA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCON PARA EL APROVECHAMIENTO DE 5 ÁRBOLES DE LA ESPECIE DE PINO CON UN APROXIMADO DE 5 METROS CÚBICOS SE VERIFICO QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA NACIONAL COMUNITARIA DE EL COCO DEL MUNICIPIO DE JOCON SE RESPETARON LOS **150 METROS** DE DISTANCIA DE QUEBRADAS PERMANENTES SE ANEXA, COORDENADAS DEL SITIO PARA VERIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN.

COORDENADAS DE UBICACIÓN X 509195 Y 1686028 X 509192 Y 1686008 X 509219 Y 1685992
X 509238 Y 1685987 X 509247 Y 1685989

EL APROVECHAMIENTO DE ESTA MADERA SE ESTÁ SOLICITANDO PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE MESAS Y BANCOS PARA REUNIONES DE LA EMPRESA AGROFORESTAL, Y PRACTICA DE SIERRA DE MARCO NO SE COBRARAN IMPUESTOS POR SER UNA OBRA SOCIAL

EN BASE A LO ANTERIOR ESTA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DICTAMINA FAVORABLE AL **SEÑOR. JOSE MISAELO LOPEZ MARTINEZ N°1805-1976-0085**. PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL INSTITUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL (ICF) PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA NO COMERCIAL SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCON A LOS 22 DIAS DEL MES DE JUNIO ENERO DEL 2018



[Firma manuscrita]
EDGARDO ANTONIO HERNÁNDEZ
JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE